



*Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 17 de junio de 2013.-

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Cultura Educación, Deporte y Recreación, por medio de la cual solicita se declare de Interés Municipal el “Torneo de Ajedrez 3° Abierto Internacional Marcel Duchamp”, y

CONSIDERANDO:

Que el citado torneo se llevará a cabo del 20 al 29 de junio de 2013;

Que en el Torneo intervendrán 8 participantes;

Que a las acciones que se encaren en este sentido deben atribuírseles un especial interés dado su repercusión en la comunidad;

Por ello

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: Declárase de **Interés Municipal**, el “**Torneo de Ajedrez 3° Abierto Internacional Marcel Duchamp**”, que se llevará a cabo del 20 al 29 de junio de 2013 en el Club Boca Juniors.-

ARTICULO 2°: Designase para asistir al aludido Torneo a Hernán Hoechele, DNI. N° 13.816.168, Félix José Fernández, DNI. N° 4.349.446, Lía Dyimcherachvil DNI. N° 18.818.975, Héctor Pereyra DNI. N° 30.194.079, Gustavo Leguisa DNI. N° 26.499.115, Pablo Duarte DNI. N° Gonzalo Sotjin DNI. N° 33.576.640 y Guillermo Romano DNI. N° 22.471.063 y al Secretario de Cultura, Deportes y Recreación, Ricardo Luis Argañaráz, D.N.I. N° 10.278.568 *a quien se le asigna la suma de Pesos Mil Doscientos (\$ 1.200,00)*, con cargo a rendición ante la Tesorería Municipal.-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese y archívese.-

Dec. N° 898.-


ic, Julio Oscar Quiroga
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Aníbal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN